

**MEMORANDO**

Código Dependencia

MINDEPORTE 28-10-2022 12:18
Al Contestar Cite Este No.: 2022IE0014044 Fol:1 Anex:1 FA:24
ORIGEN 110 - OFICINA DE CONTROL INTERNO / ANDRES GALVIS PINEDA
DESTINO 100 - DESPACHO DEL MINISTRO / MARIA ISABEL URRUTIA OCORO
ASUNTO INFORME FINAL DE SEGUIMIENTO NORMATIVO A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN EL TERCER
OBS

2022IE0014044

**PARA: MARIA ISABEL URRUTIA OCORO**

Ministra del Deporte.

DE: 110-DESPACHO DEL MINISTRO/OFCINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: Informe final de Seguimiento Normativo a la Ejecución Presupuestal en el tercer trimestre de 2022.

Cordial saludo Señora Ministra.

Dando cumplimiento al Plan Anual de Auditoria Interna - PAAI aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - CICCI el 28 de enero de 2022, y atendiendo el rol de evaluación y seguimiento, estipulado en Decreto Nacional No. 0648 de 2017, artículo 2.2.21.4.9 Informes, literal k); así como en cumplimiento de los requerimientos normativos en materia de Presupuesto General de la Nación, se remite el informe generado producto del seguimiento realizado a la ejecución presupuestal, correspondiente al tercer trimestre de 2022.

Teniendo en cuenta el contenido de dicho informe y en cumplimiento de lo establecido en el procedimiento Informe de Seguimiento Normativo SG-PD-005, se solicita a los responsables de los procesos, la elaboración del Plan de Mejoramiento en el módulo mejora del aplicativo Isolucion a más tardar dentro de los cinco (5) días hábiles a partir del recibo del informe final, igualmente se hace saber que el plazo máximo para el cierre de cada Observación y/o Hallazgo es de tres (3) meses.

COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO

Dando cumplimiento a lo señalado en el Decreto Nacional No. 0648 de 2017 - Artículo 16, Parágrafo 1 y



Resolución Interna No. 000524 de 2019, artículo tercero, literal a), se remite para conocimiento de los miembros integrantes del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, copia del presente informe de seguimiento en cumplimiento de requerimientos normativos.

Cordialmente,

ANDRES GALVIS PINEDA

Jefe Oficina de Control Interno (E).

Anexo: Informe final PDF en veinticuatro (24) folios.

Copia: Integrantes Comité Institucional de Coordinación de Control Interno – CICCI

Elaboró: Wilfredo Salazar Rivera – Profesional Contratista Oficina de Control Interno.

Revisó:

LIXI CELMIRA ROMERO NAVARRETE

28-10-2022 12:07

 MINISTERIO DEL DEPORTE	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

1. DESCRIPCIÓN DEL SEGUIMIENTO

Tipo de Informe: Final

Denominación del Trabajo: Informe Final de Seguimiento Normativo a la Ejecución Presupuestal.

Objetivo(s):

- ✓ Efectuar seguimiento a la ejecución presupuestal acumulada para el tercer trimestre de 2022, con el fin de verificar el avance de la gestión de los recursos asignados al Ministerio del Deporte.
- ✓ Presentar el resultado de la ejecución presupuestal de los rubros de funcionamiento e inversión.

Alcance:

Comprende el seguimiento a la información presupuestal con corte 30 de septiembre de 2022.

Marco Normativo:

- ✓ Ley No. 225 de 1995, “Por la cual se modifica la Ley Orgánica de Presupuesto”, Artículo 9º de la Ley 225 “*en cada vigencia, el Gobierno Nacional reducirá el presupuesto en el 100% del monto de las reservas presupuestales constituidas sobre el presupuesto del año inmediatamente anterior, que excedan el 2% de las apropiaciones de funcionamiento y el 15% de las apropiaciones de inversión del presupuesto de dicho año*”.
- ✓ Decreto No 359 de 1995. Artículo 32. “*Las reservas presupuestales constituidas por los órganos que conforman el Presupuesto General de la Nación que no se ejecuten durante el año de su constitución fenecerán*”.
- ✓ Ley No. 344 de 1996, “*Por la cual se dictan normas tendientes a la racionalización del gasto público, se conceden unas facultades extraordinarias y se expiden otras disposiciones.*”, Artículo 31. El Gobierno Nacional reducirá el presupuesto de los próximos años así “*Para el año de 1997, la reducción será equivalente al 60% del monto de las reservas presupuestales y de las cuentas por pagar constituidas sobre el presupuesto de 1996 que excedan el 2% de las apropiaciones de funcionamiento y el 15% de las de inversión del presupuesto de dicho año*”.
- ✓ Decreto Nacional No. 111 de 1996, Estatuto Orgánico de Presupuesto. capítulo XI de la ejecución del presupuesto, artículo 89.
- ✓ Ley No. 1712 de 2014, “*Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones*”, artículo 9.
- ✓ Decreto Nacional No. 1068 de 2015, “*Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público.*”, Sección 3, Reservas Presupuestales.
- ✓ Decreto Nacional No. 403 de 2020, “*Por el cual se dictan normas para la correcta implementación del Acto Legislativo 04 de 2019 y el fortalecimiento del control fiscal.*” artículos

 MINISTERIO DEL DEPORTE	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

51 Evaluación del control interno, 61 Articulación con el control interno, 62 Sistema de Alertas del Control Interno, 68 De la advertencia, 76 Actuación especial de fiscalización, 149 Organización del control interno, 150 Dependencia de control interno., 151 Deber de entrega de información para el ejercicio de las funciones de la unidad u oficina de control interno.

- ✓ Ley No. 2159 del 12 de noviembre de 2021 “por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2022”
- ✓ Decreto Nacional No. 1793 del 21 de diciembre 2021, “Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos.”
- ✓ Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, Versión 4 de marzo 2021. Numeral 2.2.2 Política de Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público.
- ✓ Resolución Interna No. 000001 del 03 de enero de 2022, “Por la cual se desagregan las apropiaciones presupuestales asignadas al Ministerio del Deporte para la vigencia 2022”.
- ✓ Circular Interna No. 012 del 7 de abril de 2022, “lineamientos para el reporte de los hechos económicos que deben ser reconocidos y revelados en los Estados Financieros del Ministerio del Deporte.”.
- ✓ Resolución Interna No. 000894 del 11 de julio del 2021 “Por la cual se adopta una nueva versión del Manual de Supervisión e Interventoría del Ministerio del Deporte”
- ✓ Manual Oficial de Supervisión e Interventoría, Código BS-MN-003, versión 2 del 22 – jun – 22, numeral 4.2. Actividades a cargo del Supervisor o Interventor, 4.2.4. Financieras.

2. METODOLOGÍA:

Se realizó el análisis de la información consultada en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación, así como la reportada de manera mensual por el GIT Gestión Financiera y Presupuestal de la Entidad, respecto de la ejecución presupuestal de cada una de las Direcciones de la Entidad y se aplicaron las normas internacionales para el ejercicio profesional de Auditoría, como: observación, consulta de reportes, cruces, verificación.

2.1. Ejecución reserva presupuestal constituida para la vigencia 2022.

Las apropiaciones vigentes para la Entidad durante la vigencia 2021, ascendieron a la suma de **\$767.722.084.933,00**, de los cuales, el **8.03%**, es decir **\$61.637.960.260,26**, se constituyeron como Reserva Presupuestal para la vigencia 2022, tal como se indica en el acta respectiva, suscrita el 20 de enero de 2022, por la Coordinadora del GIT Gestión Financiera y Presupuestal y la Secretaria General de la Entidad.

Al cierre del tercer trimestre de 2022, las Reservas Presupuestales, presentaron el siguiente comportamiento.

 MINISTERIO DEL DEPORTE	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

2.1.1. Reserva presupuestal por funcionamiento.

Con respecto al rubro de funcionamiento, el valor constituido inicialmente como reserva presupuestal fue de **\$771.283.351,31** y durante el tercer trimestre de 2022, se presentó una liberación por **\$4.013.432,21**, es decir que, al corte 30 de septiembre, el valor de dicha reserva es de **\$767.269.919,10**, la cual presentó una ejecución del **80.11%**. (Ver tabla 1).

Dicha liberación correspondió a saldos de recursos en la liquidación de los contratos de: (i) suministro de combustible y (ii) prestación del servicio de revisión técnico mecánica y emisión de gases para los vehículos del Ministerio.

Tabla N° 1 = Ejecución de las Reservas Presupuestales por Funcionamiento al 30-Sep-2022. – (Expresado en millones de pesos).

				1	2	3 = (2-1)	4 = (3/1)
	NOMBRE UEJ	RUBRO	DESCRIPCION	COMPROMISO AJUSTADO	SALDO COMPROMISO AL 30.09.2022	AVANCE (Ejecutado)	VARIACIÓN PORCENTUAL %
Funcionamiento	Ministerio del Deporte - Gestión	A-02-02	Adquisiciones diferentes de activos	\$ 657,97	\$ 152,64	\$ 505,33	76,80%
		A-03-04-02-001	Mesadas pensionales.	\$ 109,30	\$ -	109,30	100,00%
				\$ 767,27	\$ 152,64	\$ 614,63	80,11%

Fuente: Reporte de ejecución presupuestal SIIF Nación.

2.1.2. Reserva presupuestal por inversión.

Las reservas presupuestales correspondientes al rubro de inversión, constituidas inicialmente por un valor de **\$60.866.676.908,95**, presentaron, al cierre del tercer trimestre de 2022, liberaciones de saldos por **\$4.991.464.405,88**, es decir que el valor de la reserva ajustada a dicho corte, es de **\$55.875.212.503,07**. (Ver tabla N° 2).

Tabla

N° 2 = Liberación de saldos constituidos como reserva presupuestal, con corte al 30-Sep-2022, para la Dirección de Fomento y Desarrollo (Expresado en millones de pesos).

			1	2	3 = (1-2)
	RUBRO	DESCRIPCION	COMPROMISO INICIAL	MODIFICACIÓN / LIBERACIÓN	COMPROMISO AJUSTADO
Inversión	C-4301-1604-8	Apoyo a la educación física extraescolar y el deporte formativo para la infancia, adolescencia y juventud a nivel nacional DIR. FOMENTO Y DESARROLLO	\$ 8.470,12	-\$ 506,30	\$ 7.963,82
	C-4301-1604-9	Desarrollo de la actividad física y los hábitos y estilos de vida saludable a nivel nacional DIR. FOMENTO Y DESARROLLO	\$ 932,23	-\$ 27,01	\$ 905,21
	C-4301-1604-10	Desarrollo de la recreación a nivel nacional DIR. FOMENTO Y DESARROLLO	\$ 1.170,85	-\$ 37,78	\$ 1.133,07

 MINISTERIO DEL DEPORTE	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

			1	2	3 = (1-2)
	RUBRO	DESCRIPCION	COMPROMISO INICIAL	MODIFICACIÓN / LIBERACIÓN	COMPROMISO AJUSTADO
Inversión	C-4301-1604-11	Desarrollo al deporte social comunitario nacional DIR. FOMENTO Y DESARROLLO	\$ 3.442,62	-\$ 16,65	\$ 3.425,97
	C-4301-1604-12	Desarrollo del deporte escolar como herramienta de convivencia y paz nacional DIR. FOMENTO Y DESARROLLO	\$ 1.718,34	-\$ 99,62	\$ 1.618,72
			\$ 15.734,15	-\$ 687,37	\$ 15.046,78

Fuente: Reporte de ejecución presupuestal SIIF Nación.

Tabla N° 3 = Liberación de saldos constituidos como reserva presupuestal, con corte al 30-Sep-2022, para la Dirección de Recursos y Herramientas del SND (Expresado en millones de pesos).

			1	2	3 = (1-2)
	RUBRO	DESCRIPCION	COMPROMISO INICIAL	MODIFICACIÓN / LIBERACIÓN	COMPROMISO AJUSTADO
Inversión	C-4302-1604-16	Apoyo a la infraestructura deportiva, recreativa y de la actividad física a nivel nacional-[previo concepto dnp] DIR. RECURSOS Y H DEL SND	\$ 21.731,61	-\$ 10,53	\$ 21.721,08
	C-4302-1604-17	Apoyo a la infraestructura de alta competencia a nivel nacional-[previo concepto dnp] DIR. RECURSOS Y H DEL SND	\$ 6.107,14	-\$ 0,00	\$ 6.107,14
	C-4302-1604-25	Desarrollo al laboratorio del control al dopaje nacional DIR. RECURSOS Y H DEL SND	\$ 456,88	\$ -	\$ 456,88
	C-4399-1604-8	Mejoramiento sedes coldeportes bogotá DIR. RECURSOS Y H DEL SND	\$ 645,21	\$ -	\$ 645,21
			\$ 28.940,84	-\$ 10,53	\$ 28.930,30

Fuente: Reporte de ejecución presupuestal SIIF Nación

 MINISTERIO DEL DEPORTE	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

Tabla N° 4 = Liberación de saldos constituidos como reserva presupuestal, con corte al 30-Sep-2022, para la Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo (Expresado en millones de pesos).

			1	2	3 = (1-2)
	RUBRO	DESCRIPCION	COMPROMISO INICIAL	MODIFICACIÓN / LIBERACIÓN	COMPROMISO AJUSTADO
Inversión	C-4302-1604-18	Desarrollo del sistema paralímpico para el posicionamiento y liderazgo deportivo nacional DIR. POSICIONAMIENTO	\$ 1.369,12	-\$ 83,00	\$ 1.286,12
	C-4302-1604-19	Desarrollo al deporte del sistema olímpico y convencional para el posicionamiento y liderazgo deportivo nacional DIR. POSICIONAMIENTO	\$ 8.423,58	-\$ 3.548,49	\$ 4.875,09
	C-4302-1604-22	Apoyo a la organización de eventos deportivos para la preparación de atletas y la promoción del deporte nacional DIR. POSICIONAMIENTO	\$ 6.034,11	-\$ 662,08	\$ 5.372,03
			\$ 15.826,81	-\$ 4.293,56	\$ 11.533,25

Fuente: Reporte de ejecución presupuestal SIIF Nación

El valor correspondiente a *modificación / liberación* de saldos constituidos como reserva presupuestal, correspondieron principalmente a:

- (i) \$4.293'563.374.57, que representa el **86.02%**, a cargo de la Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo, dicho porcentaje obedece a que las Federaciones Deportivas a través de las cuales se apoya la participación de los atletas de alto rendimiento en competencias Internacionales, han presentado cambios en fechas y aplazamientos, razón por la cual no todo el recurso fue utilizado; información que fue suministrada por el profesional designado como enlace de ésta Dirección.
- (ii) \$687'368.500.31, es decir el **13.77%**, por cuenta de la Dirección de Fomento y Desarrollo, dichos recursos no podrán ser ejecutados, dada la disminución en los plazos de los contratos del personal que contratan las Entidades Ejecutoras para los diferentes programas a cargo; información que fue obtenida del profesional designado como enlace de esta Dirección.
- (iii) \$10.532.518,00, equivalente al **0.21%**, corresponden a la Dirección de Recursos y Herramientas del SND.

Ahora bien, los compromisos ajustados (**\$55.875.212.503,07**), presentaron una ejecución por valor de **\$37.690'697.623.60**, lo que equivale al **67.46%**, del total de la reserva presupuestal

 MINISTERIO DEL DEPORTE	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

por inversión al corte del 30 de septiembre de 2022, generando un saldo pendiente por ejecutar **\$18.184.514.879,47**, es decir, el **32.54%** del total de los compromisos. (Ver tablas N° 5, 6, 7 y 8).

Tabla N° 5 = Ejecución de las Reservas Presupuestales por Inversión al 30-Sep-2022, para la Dirección de Fomento y Desarrollo (Expresado en millones de pesos).

			1	2	3 = (1-2)	4 = (3/1)
	RUBRO	DESCRIPCION	COMPROMISO AJUSTADO	SALDO COMPROMISO AL 30.09.2022	AVANCE (Ejecutado)	VARIACIÓN PORCENTUAL %
Inversión	C-4301-1604-8	Apoyo a la educación física extraescolar y el deporte formativo para la infancia, adolescencia y juventud a nivel nacional DIR. FOMENTO Y DESARROLLO	\$ 7.963,82	\$ 1.828,92	\$ 6.134,90	77,03%
	C-4301-1604-9	Desarrollo de la actividad física y los hábitos y estilos de vida saludable a nivel nacional DIR. FOMENTO Y DESARROLLO	\$ 905,21	\$ 471,87	\$ 433,34	47,87%
	C-4301-1604-10	Desarrollo de la recreación a nivel nacional DIR. FOMENTO Y DESARROLLO	\$ 1.133,07	\$ 170,62	\$ 962,45	84,94%
	C-4301-1604-11	Desarrollo al deporte social comunitario nacional DIR. FOMENTO Y DESARROLLO	\$ 3.425,97	\$ 936,49	\$ 2.489,47	72,66%
	C-4301-1604-12	Desarrollo del deporte escolar como herramienta de convivencia y paz nacional DIR. FOMENTO Y DESARROLLO	\$ 1.618,72	\$ 549,92	\$ 1.068,79	66,03%
			\$ 15.046,78	\$ 3.957,84	\$ 11.088,95	73,70%

Fuente: Reporte de ejecución presupuestal SIIF Nación.

Tabla N° 6 = Ejecución de las Reservas Presupuestales por Inversión al 30-Sep-2022, para la Dirección de recursos y Herramientas del SND (Expresado en millones de pesos).

			1	2	3 = (1-2)	4 = (3/1)
	RUBRO	DESCRIPCION	COMPROMISO AJUSTADO	SALDO COMPROMISO AL 30.09.2022	AVANCE (Ejecutado)	VARIACIÓN PORCENTUAL %
Inversión	C-4302-1604-16	Apoyo a la infraestructura deportiva, recreativa y de la actividad física a nivel nacional-[previo concepto dnp] DIR. RECURSOS Y H DEL SND	\$ 21.721,08	\$ 6.744,13	\$ 14.976,95	68,95%
	C-4302-1604-17	Apoyo a la infraestructura de alta competencia a nivel nacional-[previo concepto dnp] DIR. RECURSOS Y H DEL SND	\$ 6.107,14	\$ 2.421,17	\$ 3.685,97	60,36%

 MINISTERIO DEL DEPORTE	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

			1	2	3 = (1-2)	4 = (3/1)
	RUBRO	DESCRIPCION	COMPROMISO AJUSTADO	SALDO COMPROMISO AL 30.09.2022	AVANCE (Ejecutado)	VARIACIÓN PORCENTUAL %
Inversión	C-4302-1604-25	Desarrollo al laboratorio del control al dopaje nacional DIR. RECURSOS Y H DEL SND	\$ 456,88	\$ 24,58	\$ 432,30	94,62%
	C-4399-1604-8	Mejoramiento sedes coldeportes bogotá DIR. RECURSOS Y H DEL SND	\$ 645,21	\$ 0,00	\$ 645,21	100,00%
			\$ 28.930,30	\$ 9.189,88	\$ 19.740,43	68,23%

Fuente: Reporte de ejecución presupuestal SIIF Nación.

Tabla N° 7 = Ejecución de las Reservas Presupuestales por Inversión al 30-Sep-2022, para la Dirección de recursos y Herramientas del SND (Expresado en millones de pesos).

			1	2	3 = (1-2)	4 = (3/1)
	RUBRO	DESCRIPCION	COMPROMISO AJUSTADO	SALDO COMPROMISO AL 30.09.2022	AVANCE (Ejecutado)	VARIACIÓN PORCENTUAL %
Inversión	C-4302-1604-18	Desarrollo del sistema paralímpico para el posicionamiento y liderazgo deportivo nacional DIR. POSICIONAMIENTO	\$ 1.286,12	\$ 953,86	\$ 332,26	25,83%
	C-4302-1604-19	Desarrollo al deporte del sistema olímpico y convencional para el posicionamiento y liderazgo deportivo nacional DIR. POSICIONAMIENTO	\$ 4.875,09	\$ 1.335,84	\$ 3.539,24	72,60%
	C-4302-1604-22	Apoyo a la organización de eventos deportivos para la preparación de atletas y la promoción del deporte nacional DIR. POSICIONAMIENTO	\$ 5.372,03	\$ 2.747,10	\$ 2.624,93	48,86%
			\$ 11.533,25	\$ 5.036,80	\$ 6.496,44	56,33%

Fuente: Reporte de ejecución presupuestal SIIF Nación.

 MINISTERIO DEL DEPORTE	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Tabla N° 8 = Ejecución de las Reservas Presupuestales por Inversión al 30-Sep-2022, para el Viceministerio, Secretaría General, Dirección de IVC y OAP (Expresado en millones de pesos).

			1	2	3 = (1-2)	4 = (3/1)
	RUBRO	DESCRIPCION	COMPROMISO AJUSTADO	SALDO COMPROMISO AL 30.09.2022	AVANCE (Ejecutado)	VARIACIÓN PORCENTUAL %
Inversión	C-4302-1604-20	Desarrollo de políticas públicas e investigación sectorial a nivel nacional VICEMINISTERIO	\$ 21,11	\$ -	\$ 21,11	100,00%
	C-4302-1604-21	Asistencia a la cooperación internacional del sector a nivel nacional VICEMINISTERIO	\$ 63,93	\$ -	\$ 63,93	100,00%
	C-4302-1604-24	Apoyo al programa al control dopaje nacional VICEMINISTERIO	\$ 38,46	\$ -	\$ 38,46	100,00%
	C-4399-1604-7	Implementación de las tecnologías de la información y comunicación para el sistema nacional del deporte a nivel nacional SECRETARIA GRAL.	\$ 195,51	\$ -	\$ 195,51	100,00%
	C-4302-1604-23	Apoyo a la inspección, vigilancia y control a nivel nacional DIR. IVC	\$ 28,87	\$ -	\$ 28,87	100,00%
	C-4399-1604-9	Apoyo al fortalecimiento del sector a nivel nacional OF. ASESORA DE PLANEACIÓN	\$ 16,99	\$ 0,00	\$ 16,99	100,00%
			\$ 364,88	\$ 0,00	\$ 364,88	100,00%

Fuente: Reporte de ejecución presupuestal SIIF Nación.

2.1.3. Reserva presupuestal de inversión desagregada por Dependencia.

En la siguiente tabla, se detalla por cada una de las diferentes dependencias que tienen a cargo gestión de recursos de la Entidad, correspondiente a ejecución de reserva presupuestal de inversión, partiendo del valor ajustado al corte del 30 de septiembre de 2022. (\$55.875.212.503,07).

Tabla N° 9 = Ejecución de las Reservas Presupuestales de Inversión por Dependencia al 30-sep-2022 (Expresado en millones de pesos).

	1	2	3 = (1-2)	4 = (3/1)
DEPENDENCIA	COMPROMISO AJUSTADO	SALDO COMPROMISO AL 30.09.2022	VARIACIÓN \$ (Ejecutado)	VARIACIÓN PORCENTUAL %
Despacho del Viceministro	\$ 123,51	\$ -	\$ 123,51	100,00%
Secretaria General	\$ 195,51	\$ -	\$ 195,51	100,00%
Dirección de Recursos y Herramientas SND	\$ 28.930,30	\$ 9.189,88	\$ 19.740,43	68,23%
Dirección de Fomento y Desarrollo	\$ 15.046,78	\$ 3.957,84	\$ 11.088,95	73,70%
Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo	\$ 11.533,25	\$ 5.036,80	\$ 6.496,44	56,33%
Dirección de Inspección, Vigilancia y Control	\$ 28,87	\$ -	\$ 28,87	100,00%
Oficina Asesora de Planeación	\$ 16,99	\$ 0,00	\$ 16,99	100,00%
	\$ 55.875,21	\$ 18.184,51	\$ 37.690,70	

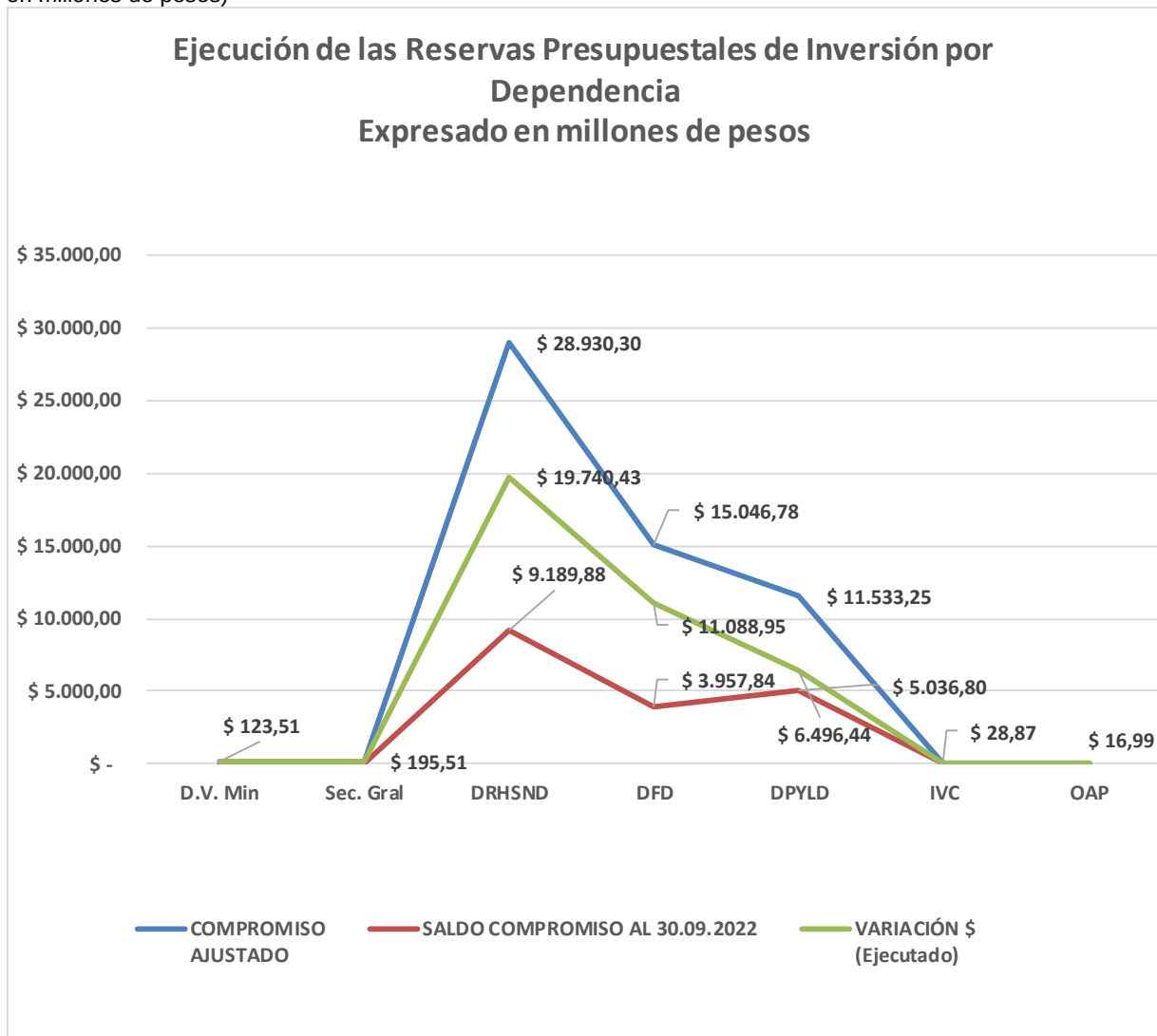
Fuente: Reporte de ejecución presupuestal SIIF Nación.

 MINISTERIO DEL DEPORTE	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Conforme a lo anterior, se observa ejecución por debajo del 75%, en: la Dirección de Recursos y Herramientas del SND (68.23%); Dirección de Fomento y Desarrollo (73.70%) y Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo (56.33%), condición que podría conllevar al fenecimiento de dichos recursos.

A continuación, se presenta gráficamente el comportamiento reflejado en la anterior tabla.

Gráfico N° 1: Ejecución de las Reservas Presupuestales de Inversión por Dependencia al 30-sep-2022 (Expresado en millones de pesos)



Fuente: Elaboración Oficina de Control Interno.

D. V. Min = Despacho del Viceministro.
 Sec. Gral = Secretaria General.
 DRHSND = Dirección de Recursos y Herramientas del Sistema Nacional del Deporte.
 DFD = Dirección de Fomento y Desarrollo.

DPYLD = Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo.
 IVC = Dirección de Inspección, Vigilancia y Control.
 OAP = Oficina Asesora de Planeación.

 MINISTERIO DEL DEPORTE	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

2.2. Ejecución Presupuestal vigencia 2022.

Teniendo en cuenta el presupuesto asignado al Ministerio del Deporte por **\$881.977'086.762,00**, distribuido para el rubro de gastos de funcionamiento el **5,86%** por **\$51.678.333.872,00** y para rubro de inversión el **94,14%** equivalente a **\$830.298.752.890,00**.

Gráfico N° 2: Composición apropiación Inicial para la vigencia 2022.



Fuente: Elaboración Oficina de Control Interno.

2.2.1. Modificación al presupuesto asignado.

Al corte del tercer trimestre de 2022, se han presentado adiciones por **\$15.000 millones** y reducciones (traslados) por **\$68.734,37 millones**, a las apropiaciones iniciales en el rubro de inversión, las cuales han modificado el valor inicialmente asignado a la Entidad. (Ver tabla N° 10).

Tabla N° 10 = Adiciones y Reducciones sobre las Apropiaciones Iniciales. – (Expresado en millones de pesos).

		1	2	3	4 = (1+2-3)
RUBRO	DESCRIPCION	APR. INICIAL	APR ADICIONADA	APR REDUCIDA	APR. VIGENTE
Inversión	C-4302-1604-16 Apoyo a la infraestructura deportiva, recreativa y de la actividad física a nivel nacional	\$ 200.000,00	\$ -	\$ 34.500,00	\$ 165.500,00
	C-4302-1604-17 Apoyo a la Infraestructura de Alta Competencia a nivel Nacional	\$ 214.732,59	\$ 9.500,00	\$ 22.793,00	\$ 201.439,59

 MINISTERIO DEL DEPORTE	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

		1	2	3	4 = (1+2-3)
RUBRO	DESCRIPCION	APR. INICIAL	APR ADICIONADA	APR REDUCIDA	APR. VIGENTE
Inversión	C-4302-1604-18 Desarrollo del Sistema Paralímpico para el Posicionamiento y Liderazgo Deportivo Nacional	\$ 20.000,00	\$ 10.947,38	\$ -	\$ 30.947,38
	C-4302-1604-19 Desarrollo al deporte del sistema olímpico y convencional para el posicionamiento y liderazgo deportivo nacional	\$ 100.000,00	\$ 34.000,27	\$ -	\$ 134.000,27
	C-4302-1604-22 Apoyo a la organización de eventos deportivos para la preparación de atletas y la promoción del deporte nacional	\$ 80.000,00	\$ 22.686,71	\$ 11.441,37	\$ 91.245,35
	C-4302-1604-23 Apoyo a la inspección, vigilancia y control a nivel nacional	\$ 4.500,00	\$ 4.600,00	\$ -	\$ 9.100,00
	C-4302-1604-25 Desarrollo al Laboratorio del Control al Dopaje Nacional	\$ 5.000,00	\$ 2.000,00		\$ 7.000,00
			\$ 83.734,37	\$ 68.734,37	

Fuente: Reporte de ejecución presupuestal SIIF Nación.

Producto de la modificación presupuestal anterior, el valor de las apropiaciones vigentes al mes de septiembre de 2022, ascienden a **\$896.977.086.762,00**, tal como se indica a continuación. (Ver tabla 11).

Tabla N° 11 = Apropiaciones vigentes ajustadas. - Expresado en millones de pesos.

	APR. INICIAL	APR ADICIONADA	APR REDUCIDA	APR. VIGENTE
Funcionamiento	\$ 51.678,33	\$ -	\$ -	\$ 51.678,33
Inversión	\$ 830.298,75	\$ 83.734,37	\$ 68.734,37	\$ 845.298,75
	\$ 881.977,09	\$ 83.734,37	\$ 68.734,37	\$ 896.977,09

Fuente: Reporte de ejecución presupuestal SIIF Nación.

2.2.2. Apropiación bloqueada.

Al corte del 30 de septiembre de 2022, no se presentaron bloqueos a las apropiaciones vigentes de la Entidad.

2.2.3. Ejecución ciclo presupuestal vigencia 2022.

Teniendo en cuenta que el total de la apropiación vigente al cierre del tercer trimestre de 2022, corresponde a la suma de **\$896.977.086.762,00**, se ha registrado la constitución de Certificados de Disponibilidad Presupuestal por **\$853.760.211.427,48**, es decir un **95.18%**; de los cuales **\$812.471.176.107,75** que corresponde al **90.58%** han sido comprometidos; **\$436.728.305.533,05** un **53.75%** han sido obligados y **\$436.513.444.066,72**, es decir el **99.95%** de los recursos obligados, fueron pagados, tal como se ilustra a continuación.

 MINISTERIO DEL DEPORTE	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

Tabla N° 12 = Ciclo presupuestal vigencia 2022. - Expresado en millones de pesos.

Descripción Rubro	APR. VIGENTE	CDP		COMPROMISO / APR.-VIGENTE		OBLIGACIÓN / COMPROMISO		PAGOS / OBLIGACIÓN	
	\$	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%
Funcionamiento	\$ 51.678,33	\$ 48.602,06	94,05%	\$ 40.730,77	78,82%	\$ 38.982,45	95,71%	\$ 38.979,45	99,99%
Inversión	\$ 845.298,75	\$ 805.158,16	95,25%	\$ 771.740,41	91,30%	\$ 397.745,86	51,54%	\$ 397.534,00	99,95%
	\$ 896.977,09	\$ 853.760,21	95,18%	\$ 812.471,18	90,58%	\$ 436.728,31	53,75%	\$ 436.513,44	99,95%



Acorde con lo anterior y teniendo en cuenta la fase del ciclo presupuestal (CDP, compromiso, obligación, pago), se concluye una ejecución total de recursos del **48.66%**, resultado generado de los pagos sobre la apropiación vigente.



2.2.4. Ejecución presupuestal rubro Funcionamiento.

Del reporte de ejecución presupuestal de SIIF Nación, se observó el **94.05%** (**\$48.602.055.788,00**), corresponde a la constitución de Certificados de Disponibilidad Presupuestal, y en Compromisos el **78.82%** (**\$40.730.769.099,73**); de los cuales se ha obligado el **95.71%** (**\$38.982.448.691,16**) y se ha pagado el **99,99%** de los recursos obligados. (**\$38.979.448.691,16**). (Ver tabla N°13).

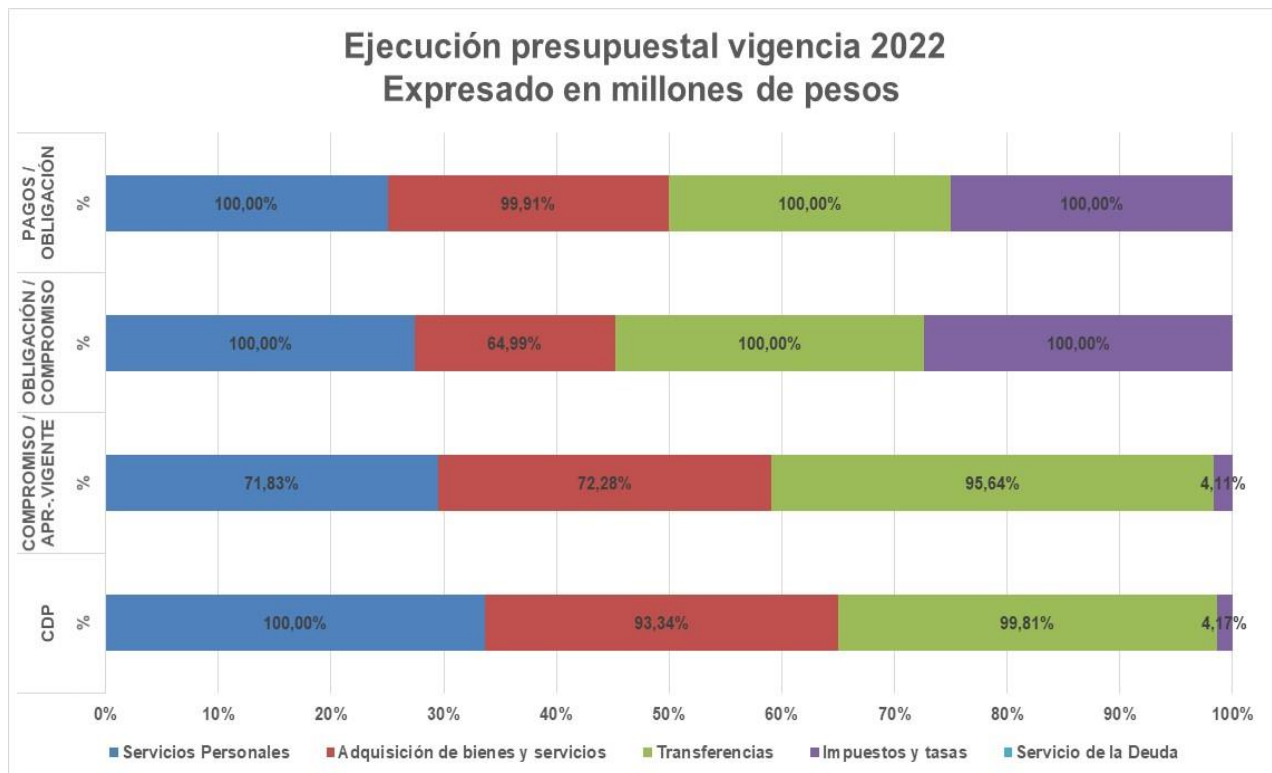
 MINISTERIO DEL DEPORTE	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Tabla N° 13 = Ejecución presupuestal Recursos Funcionamiento al 30-sep-2022 – (Expresado en millones de pesos).

Descripción Rubro	APR. VIGENTE	CDP		COMPROMISO / APR.-VIGENTE		OBLIGACIÓN / COMPROMISO		PAGOS / OBLIGACIÓN	
	\$	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%
Servicios Personales	\$ 19.410,11	\$ 19.410,11	100,00%	\$ 13.942,52	71,83%	\$ 13.942,52	100,00%	\$ 13.942,52	100,00%
Adquisición de bienes y servicios	\$ 6.908,35	\$ 6.448,12	93,34%	\$ 4.993,19	72,28%	\$ 3.244,87	64,99%	\$ 3.241,87	99,91%
Transferencias	\$ 22.677,70	\$ 22.635,70	99,81%	\$ 21.688,58	95,64%	\$ 21.688,58	100,00%	\$ 21.688,58	100,00%
Impuestos y tasas	\$ 2.589,67	\$ 108,11	4,17%	\$ 106,48	4,11%	\$ 106,48	100,00%	\$ 106,48	100,00%
Servicio de la Deuda	\$ 92,49	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%
	\$ 51.678,33	\$ 48.602,06	94,05%	\$ 40.730,77	78,82%	\$ 38.982,45	95,71%	\$ 38.979,45	99,99%

Fuente: Reporte de ejecución presupuestal SIIF Nación.

Gráfico N° 3: Ejecución presupuestal por Funcionamiento vigencia 2022 – (Expresado en millones de pesos).



Fuente: Elaboración Oficina de Control Interno.

2.2.5. Ejecución presupuestal rubro de Inversión.

Con respecto al rubro de Inversión, se tiene que el **95.25% (\$805.158.155.639,48)**, corresponde a la constitución de Certificados de Disponibilidad Presupuestal, y en Compromisos el **91.30% (\$771.740.407.008,02)**; de los cuales se ha obligado el **51.54% (\$397.745.856.841,89)** y se ha pagado el **99,95%** de los recursos obligados. **(\$397.533.995.375,56)**. (Ver tabla N°14).

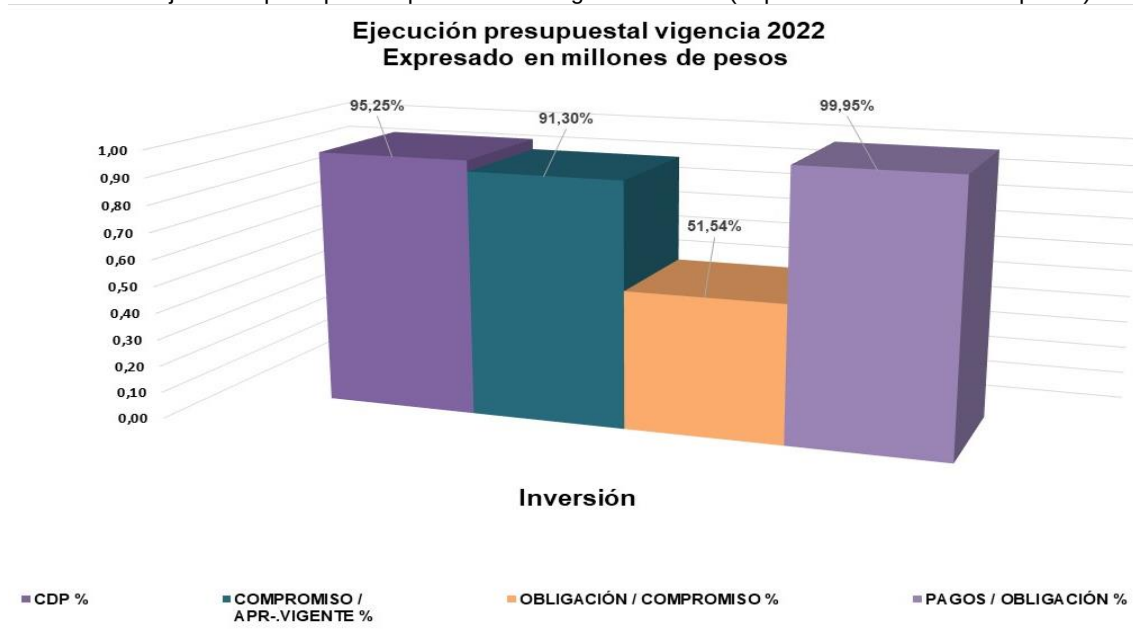
 MINISTERIO DEL DEPORTE	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

Tabla N° 14 = Ejecución presupuestal Recursos de Inversión al 30-sep-2022 – (Expresado en millones de pesos).

Descripción Rubro	APR. VIGENTE	CDP		COMPROMISO / APR.-VIGENTE		OBLIGACIÓN / COMPROMISO		PAGOS / OBLIGACIÓN	
	\$	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%
Inversión	\$ 845.298,75	\$ 805.158,16	95,25%	\$ 771.740,41	91,30%	\$ 397.745,86	51,54%	\$ 397.534,00	99,95%

Fuente: Reporte de ejecución presupuestal SIIF Nación.

Gráfico N° 4: Ejecución presupuestal por Inversión vigencia 2022 – (Expresado en millones de pesos).



Fuente: Elaboración Oficina de Control Interno.

2.2.6. Ejecución presupuestal de los recursos de Inversión desagregada por Dependencia.

La ejecución presupuestal de los recursos de Inversión por cada una de las diferentes Direcciones de la Entidad, es la siguiente:

Tabla N° 15 = Ejecución presupuestal recursos de Inversión por Dependencia – (Expresado en millones de pesos).

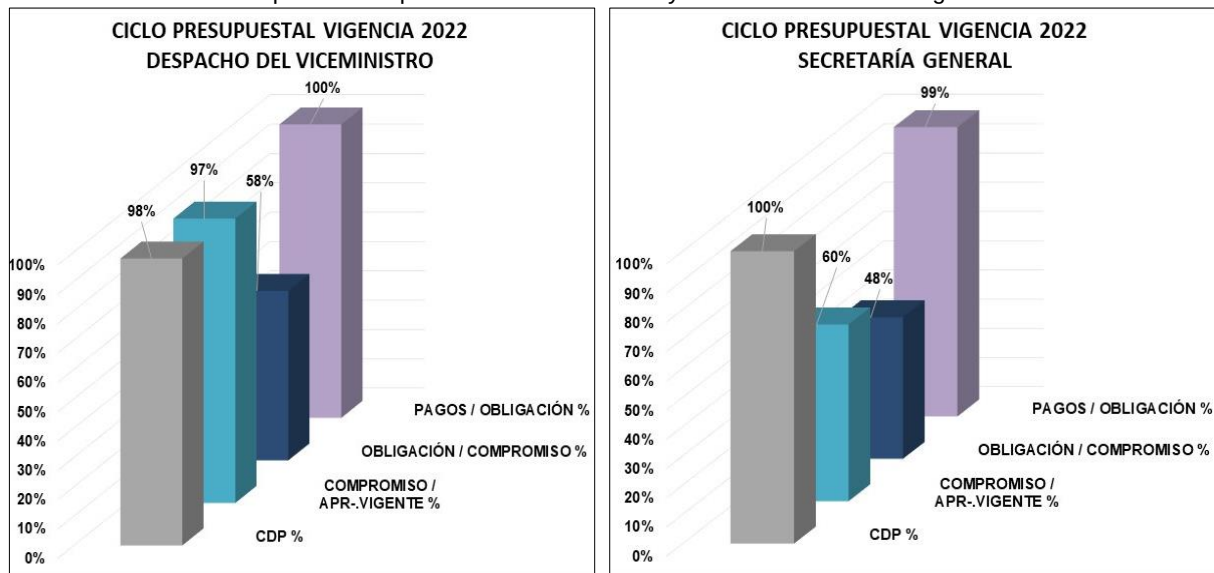
DEPENDENCIA	APR. VIGENTE	CDP		COMPROMISO / APR.-VIGENTE		OBLIGACIÓN / COMPROMISO		PAGOS / OBLIGACIÓN	
			%		%		%		%
Despacho del Viceministro	\$ 5.000,00	\$ 4.889,63	98%	\$ 4.844,87	97%	\$ 2.797,91	58%	\$ 2.797,91	100%
Secretaría General	\$ 6.500,00	\$ 6.500,00	100%	\$ 3.928,54	60%	\$ 1.902,55	48%	\$ 1.882,25	99%
Dirección de Recursos y Herramientas SND	\$ 478.205,00	\$ 447.821,62	94%	\$ 436.067,34	91%	\$ 180.862,08	41%	\$ 180.746,59	100%
Dirección de Fomento y Desarrollo	\$ 86.700,75	\$ 85.933,50	99%	\$ 84.552,75	98%	\$ 42.928,22	51%	\$ 42.892,50	100%
Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo	\$ 256.193,00	\$ 250.368,48	98%	\$ 234.778,37	92%	\$ 163.983,58	70%	\$ 163.975,65	100%
Dirección de Inspección, Vigilancia y Control	\$ 9.100,00	\$ 6.253,83	69%	\$ 4.359,01	48%	\$ 3.076,32	71%	\$ 3.043,90	99%
Oficina Asesora de Planeación	\$ 3.600,00	\$ 3.391,09	94%	\$ 3.209,54	89%	\$ 2.195,20	68%	\$ 2.195,20	100%
	\$ 845.298,75	\$ 805.158,16	95,25%	\$ 771.740,41	91,30%	\$ 397.745,86	51,54%	\$ 397.534,00	99,95%

Fuente: Reporte de ejecución presupuestal SIIF Nación.

 MINISTERIO DEL DEPORTE	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

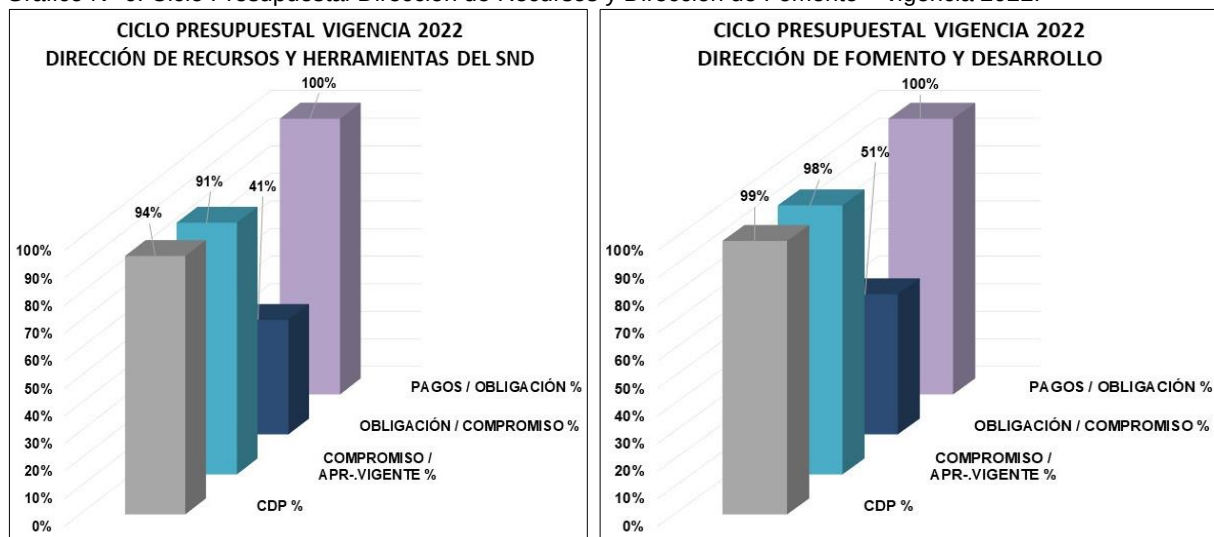
De acuerdo con la tabla anterior, los recursos obligados al cierre del tercer trimestre de 2022, corresponden al **51.54%**, (\$397.745 millones) del total de los recursos comprometidos (\$771.740 millones), situación que reviste importancia toda vez que, en el evento de una baja ejecución presupuestal en la vigencia actual, la constitución de las reservas presupuestales estaría por encima de los niveles permitidos normativamente, lo que podría generar una disminución del presupuesto asignado a la Entidad para la siguiente vigencia.

Gráfico N° 5: Ciclo Presupuestal Despacho de la Viceministra y Secretaria General – vigencia 2022.



Fuente: Elaboración Oficina de Control Interno.

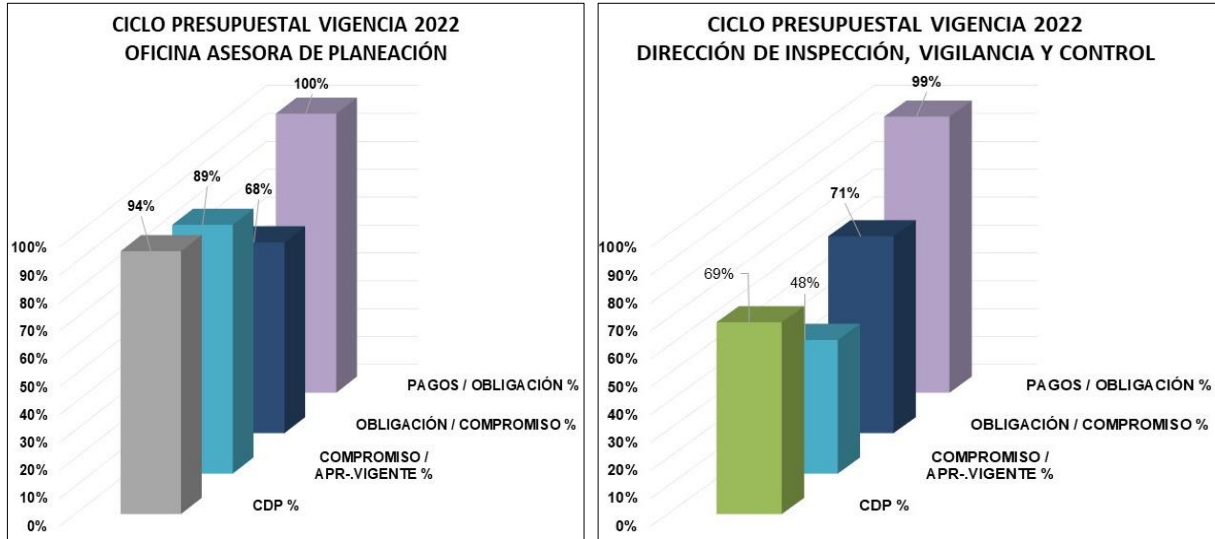
Gráfico N° 6: Ciclo Presupuestal Dirección de Recursos y Dirección de Fomento – vigencia 2022.



Fuente: Elaboración Oficina de Control Interno.

 MINISTERIO DEL DEPORTE	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Gráfico N° 7: Ciclo Presupuestal OAP y Dirección de IVC – vigencia 2022.



Fuente: Elaboración Oficina de Control Interno.

Gráfico N° 8: Ciclo Presupuestal Dirección Posicionamiento – vigencia 2022.



Fuente: Elaboración Oficina de Control Interno.

 MINISTERIO DEL DEPORTE	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

3. RESULTADOS:

AP – GF – 01 – 2022 SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL.

De acuerdo con el seguimiento realizado, se destaca lo siguiente:

Se observó que el GIT Gestión Financiera y Presupuestal, continúa realizando acciones de control, para lo cual se evidenció la generación mensual de informes detallados respecto a la ejecución presupuestal de cada proceso (ver tabla N° 16), gestión que permite visualizar resultados de avance a los líderes, lo que permite generar alertas para realizar el seguimiento sobre las cifras pendiente de su ejecución.

Tabla N° 16 = Reportes mensuales de Ejecución Presupuestal generados por el GIT Gestión Financiera y Presupuestal.

DIRIGIDO A	MES DE EJECUCIÓN	
	Julio de 2022 (15 - Ags - 22)	Agosto de 2022 (15 - Sep - 22)
Despacho de la Viceministra	2022IE0009836	2022IE0011751
Despacho del Ministro	2022IE0009837	2022IE0011749
Dirección de Fomento y Desarrollo	2022IE0009838	2022IE0011753
Dirección de Inspección, Vigilancia y Control	2022IE0009839	2022IE0011755
Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo	2022IE0009840	2022IE0011756
Dirección de Recursos y Herramientas del SND	2022IE0009841	2022IE0011759
Oficina Asesora de Planeación	2022IE0009842	2022IE0011761
Secretaría General	2022IE0009843	2022IE0011763

Fuente: GIT Gestión Financiera y Presupuestal – Aplicativo Gesdoc.

AP – DE – 02 – 2022 SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL.

Asimismo, la Oficina Asesora de Planeación ha generado comunicaciones internas de seguimiento a la ejecución presupuestal dirigidas a los líderes de los procesos; aspecto dado a conocer a esta Oficina mediante copia de los memorandos citados en la tabla N°17.

Tabla N° 17 = Reportes mensuales de Ejecución Presupuestal generados por la Oficina Asesora de Planeación

DIRIGIDO A	MES DE EJECUCIÓN	
	Julio de 2022 (15 - Ags - 22)	Agosto de 2022 (16 - Sep - 22)
Despacho de la Viceministra	2022IE0010363	2022IE0011844
Despacho del Ministro	2022IE0010362	2022IE0011841
Dirección de Fomento y Desarrollo	2022IE0010019	2022IE0011846
Dirección de Inspección, Vigilancia y Control	2022IE0010016	2022IE0011839
Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo	2022IE0010017	2022IE0011842
Dirección de Recursos y Herramientas del SND	2022IE0010018	2022IE0011843
Secretaría General	2022IE0010099	2022IE0011845

Fuente: Oficina Asesora de Planeación – Aplicativo Gesdoc

 MINISTERIO DEL DEPORTE	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

Los informes anteriores, son cotejados por la OCI, con las cifras reportadas en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación, para la elaboración del presente informe.

De otro lado, frente a la publicación de resultados presupuestales, se observó en la página Web institucional (enlace: <https://www.mindeporte.gov.co/control-rendicion-cuentas/informacion-contable-financiera/presupuesto-1/ejecucion-presupuesto/ano-2022>), el reporte con corte 30 de septiembre de 2022, aspecto que denota el compromiso de la gestión que adelanta el GIT Gestión Financiera y Presupuestal, al generar la información en términos de oportunidad.

CUADRO RESUMEN HALLAZGOS Y OBSERVACIONES

En el desarrollo del seguimiento a la información reportada en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación, se identificaron las siguientes observaciones:

Código	Título	Resultado informe final / Responsable
O – ATC – 01 – 2022	Ejecución Reserva presupuestal de inversión.	Se retira para el proceso de (AL) <u>Queda en firme</u> para los procesos de (ATC) y (FD).
O – BS – 02 – 2022	Ejecución presupuestal vigencia 2022.	Se retira para el proceso de (BS) <u>Queda en firme</u> para los procesos de (ATC) y (FD).
O – IVC – 03 – 2022	Ejecución Presupuestal de Compromisos Vigencia 2022.	<u>Queda en firme</u> para el proceso de (IVC).

OBSERVACIONES:

O – ATC – 01 – 2022 – EJECUCIÓN RESERVA PRESUPUESTAL DE INVERSIÓN:

De acuerdo con los valores observados, al cierre del tercer trimestre de 2022, se encuentran **pendientes por ejecutar** reservas presupuestales por el rubro de Inversión, la suma de **\$18.184 millones**, de los cuales, el **51%**, corresponde a la Dirección de recursos y Herramientas del SND, con **\$9.189,88 millones**, el **22%** a cargo de la Dirección de Fomento y Desarrollo con **\$3.957,84 millones** y el **28%** de la Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo con **\$5.036 millones**. Cifras que revisten importancia, toda vez que en el evento que dichos recursos no sean ejecutados, se puede presentar el fenecimiento de estas, tal como se señala en el artículo 32 del Decreto No 359 de 1995. *“Las reservas presupuestales constituidas por los órganos que conforman el Presupuesto General de la Nación que no se ejecuten durante el año de su constitución fenecerán”*, lo que podría desembocar en una reducción del presupuesto, tal como se señala en el Artículo 2.8.1.7.3.5. del Decreto Nacional No. 1068 de 2015 *“Reducción al Presupuesto de acuerdo con el monto de reservas Presupuestales - De conformidad con lo previsto en el artículo 9º de la Ley 225 de 1995 y el artículo 31 de la Ley 344 de 1996, en cada vigencia, el Gobierno Nacional reducirá el presupuesto en el 100% del monto de las reservas presupuestales constituidas sobre el presupuesto del año inmediatamente anterior, que excedan el 2% de las*

 MINISTERIO DEL DEPORTE	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

apropiaciones de funcionamiento y el 15% de las apropiaciones de inversión del presupuesto de dicho año”

La presente observación aplica para los procesos de, Apoyo en la Infraestructura Técnica y Científica (ATC), Fomento al Desarrollo Humano y Social (FD) y Altos logros (AL).

Derecho a la Réplica:

La Oficina de Control Interno remitió informe preliminar radicado a través del Sistema de Gestión Documental Gesdoc, con memorando No. 2022IE0013515 del 18 de octubre de 2022; se recibió respuesta de réplica por parte del proceso “Altos Logros”, mediante memorando N° 2022IE0013799, recibido el 24 de octubre de 2022, a las 12:15 horas, manifestó lo siguiente para la presente observación.

“Los supervisores de los contratos en los que se constituyó la reserva presupuestal de la Dirección de Posicionamiento, no han realizado las gestiones de pago debido a lo dispuesto en el Manual de Supervisión e Interventoría del Ministerio del Deporte, y específicamente en lo estipulado en los numerales 4.1.7, 4.2.2, 4.2.3 y 4.2.4, específicamente el ítem 4. “Solicitar y verificar los soportes de la ejecución financiera que presente el contratista, de manera detallada, para avalar los pagos o desembolsos, con el cumplimiento de los requisitos legales y tributarios vigentes, dando observancia también a los respectivos lineamientos del área financiera, exigiendo inclusive los de sus proveedores y/o terceros en caso de subcontratación, previamente autorizada, en salvaguarda del recurso público”.

Por lo anterior el trámite de dicha reserva, se ha venido gestionando en la medida que los contratistas remiten las subsanaciones y documentos requeridos por el supervisor por lo que la misma no depende de las gestiones de la Dirección, sino que se depende de terceros como se detalla a continuación:

 MINISTERIO DEL DEPORTE	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Saldo por Utilizar	Nombre Razón Social	Observaciones	Justificación
\$1.295.855.556	ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE	COI-921-2021 - Efectuar el apoyo técnico, académico, administrativo, financiero y logístico entre el Ministerio del Deporte y la Escuela Nacional del Deporte para la implementación del Programa Talentos Colombia	Se requirió al contratista mediante radicados no. 2022EE0025004, 2022EE0016778, 2022EE0028734. Sin respuesta a la fecha
\$ 32.500.000	FEDERACION COLOMBIANA DE CICLISMO	CAIP-729-2021 APOYAR LA GESTIÓN TÉCNICA DE LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE CICLISMO PARA EL DESARROLLO DEL DEPORTE DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	Contratista remitió informe el 10 de octubre. En revisión de documentos
\$2.497.100.000	COMITE OLIMPICO COLOMBIANO	CAIP-814-2021 APOYO A LA SEGUNDA FASE DE ORGANIZACIÓN, DESARROLLO Y CIERRE DE LOS JUEGOS PANAMERICANOS JUNIOR CALI VALLE 2021 Y SUBSEDES	Reserva gestionada en octubre. Actualmente no existe reserva.
\$ 144.500.000	FEDERACION COLOMBIANA DE PATINAJE	CAIP-983-2021 - Apoyar la gestión técnica y administrativa de la Federación Colombiana de Patinaje	Reserva gestionada en octubre. Actualmente no existe reserva.
\$ 35.000.000	FEDERACION COLOMBIANA DE BADMINTON	CAIP-1069-2021 APOYAR LA GESTIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA DE LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE BDMINTON PARA EL DESARROLLO DEL DEPORTE DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Se requirió al contratista mediante comunicado número 2022EE0029172
\$ 400.000.000	COMITE PARALIMPICO COLOMBIANO	CAIP-756-2021 - Apoyar al Comité Paralímpico Colombiano para la preparación y participación de atletas en el ciclo Paralímpico y Sordolímpico	Contratista remitió subsanación el 14 de julio. Por el volumen de la información se encuentra en revisión.
\$ 9.199.758	FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIOCULTURAL DEPORTIVO Y COMUNITARIO FUNDESCO	COA-932-2021 - Articular esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Ministerio del Deporte y el asociado, dirigido a la implementación del protocolo para la prevención, atención y erradicación de las violencias por motivos de género e	Supervisión a cargo del despacho del Viceministerio. Contrato liquidado, certificación para firma del Viceministro.
Saldo por Utilizar	Nombre Razón Social	Observaciones	Justificación
\$ 200.000.000	FEDERACION COLOMBIANA DE ACTIVIDADES SUBACUATICAS	CAIP-1122-2021 APOYAR A LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS EN LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DEL CAMPEONATO MUNDIAL DE ACTIVIDADES SUBACUATICAS AGUAS ABIERTAS	El contratista remitió el informe de legalización el pasado 13 de octubre, los cuales están en revisión por parte del supervisor.
\$ 120.000.000	FEDERACION COLOMBIANA DE BILLAR	CAIP-1178-2021 - Apoyar la gestión técnica y administrativa de la Federación Colombiana de Billar	Se requirió al contratista el 7 de octubre sin respuesta aún.
\$ 59.000.000	CORPORACIÓN SALUD UN	CPS-1147-2021 - PRESTAR LOS SERVICIOS DE CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA, SUBESPECIALIDADES, PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS Y DEMÁS SERVICIOS MÉDICOS DE APOYO DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO Y ASISTENCIA QUE PERMITAN LA ATENCIÓN E INTERVENCIÓN ÓPTIMA A LOS DEPOR	Se requirió al contratista el 27 de septiembre. Sin respuesta aún.

 MINISTERIO DEL DEPORTE	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

\$ 64.215.707	COMITE OLIMPICO COLOMBIANO	CAIP-1210-2021 APOYAR AL COMITÉ OLÍMPICO COLOMBIANO EN LOS PROCESOS PSICOSOCIALES QUE PERMITAN FORTALECER EL PROYECTO DE VIDA DE LOS ATLETAS DE ALTOS LOGROS Y ENTRENADORES A TRAVÉS DE CAPACITACIONES, SALUD MENTAL Y DEMÁS BENEFICIOS CORRESPONDIENTES A	Contrato en ejecución. El contratista no ha remitido informe con la legalización requerida para realizar el desembolso.
\$ 50.000.000	FEDERACION COLOMBIANA DE BALONCESTO	CAIP-1245-2021 FOMENTAR EL PROCESO DE ASCENSO AL PROFESIONALISMO DEL BALONCESTO FEMENINO COMO ESTRATEGIA PARA LA EQUIDAD DE GENERO EN EL DEPORTE	El contratista remitió ayer 20 de octubre los soportes de legalización.
\$ 115.300.000	FEDERACION COLOMBIANA DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO	CAIP-1261-2021- APOYAR A LA FEDERACIÓN DEPORTIVA DE AUTOMOVILISMO PARA PARTICIPACION DE LOS ATLETAS EN QUE REPRESENTAN AL PAIS EN EVENTOS DEPORTIVOS INTERNACIONALES TEMPORADA 2021, PROGRAMA IMAGEN COLOMBIA	Estaba pendiente el paz y salvo de antidopaje para realizar el desembolso, el cual se recibió el pasado viernes 21 de octubre.
\$ 14.133.333	ARCINIEGAS DAZA MYRIAN LORENA	CPSP-821-2021 PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN MEDICINA DEL DEPORTE EN LOS DEPORTES ASIGNADOS EN EL CCD Y REALIZAR ACTIVIDADES DE INNOVACIÓN.	Contratista falleció. El Ministerio no ha sido notificado de proceso de sucesión para incluir dicha obligación.

Es importante recalcar que el área ha adelantado todas las acciones dentro de la gobernabilidad en cumplimiento de nuestra obligación, conforme a lo determinado en la forma de pago establecida en el Contrato.

Por lo anterior, consideramos de manera muy respetuosa que esta observación no debería aplicarse al proceso de Altos Logros, por lo cual solicitamos el levantamiento de la misma.”

Respuesta de la Oficina de Control Interno:

En virtud de las acciones adelantadas por la Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo, para la adecuada ejecución de las Reservas Presupuestales, la Oficina de Control Interno considera procedente levantar la presente observación para el proceso de Altos logros (AL). Sin embargo, se recomienda que en caso de que los contratistas (Entes Ejecutores), presenten demoras en la entrega o remisión de la información, se de continuidad a procedimiento de posibles incumplimientos contractuales.

Dado que solo se recibió replica por parte del proceso de Altos Logros (AL), la presente observación se mantiene en los mismos términos del informe preliminar, para los procesos de: Apoyo en la Infraestructura Técnica y Científica (ATC) y Fomento al Desarrollo Humano y Social (FD).

Recomendación específica.

Se recomienda generar las acciones conducentes que permitan la ejecución o liberación de los recursos constituidos como reserva presupuestal durante el último periodo del presente año, a fin de evitar posible castigo y/o disminución en el presupuesto asignado a la Entidad para futuras vigencias.

 MINISTERIO DEL DEPORTE	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

O – BS – 02 – 2022 – EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2022:

Tal como se indica en el numeral 2.2.3 del presente informe, al cierre del tercer trimestre de 2022, el valor de los recursos obligados por concepto de Inversión (\$397.745 millones), corresponde al 51.54% del total de los recursos comprometidos (\$771.740 millones), situación que, eventualmente podría generar constitución de rezago presupuestal para la siguiente vigencia, excediendo el límite normativo definido en Artículo 2.8.1.7.3.5. del Decreto Nacional No. 1068 de 2015, “*Reducción al Presupuesto de acuerdo con el monto de reservas Presupuestales - De conformidad con lo previsto en el artículo 9º de la Ley 225 de 1995 y el artículo 31 de la Ley 344 de 1996, en cada vigencia, el Gobierno Nacional reducirá el presupuesto en el 100% del monto de las reservas presupuestales constituidas sobre el presupuesto del año inmediatamente anterior, que excedan el 2% de las apropiaciones de funcionamiento y el 15% de las apropiaciones de inversión del presupuesto de dicho año*”, tal como se ha evidenciado en las dos vigencias anteriores.

La presente observación aplica para los procesos de, Adquisición de bienes y servicios (BS), Apoyo en la Infraestructura Técnica y Científica (ATC), Fomento al Desarrollo Humano y Social (FD).

Derecho a la Réplica:

La Oficina de Control Interno remitió informe preliminar radicado a través del Sistema de Gestión Documental Gesdoc, con memorando No. 2022IE0013515 del 18 de octubre de 2022; se recibió respuesta de réplica por parte del proceso “Bienes y Servicios”, a través del memorando N° 2022IE0013749, recibido el 21 de octubre de 2022, a las 19:59 horas, el GIT Contratación manifestó lo siguiente:

“Desde el GIT de Contratación manifestamos frente al tema de la ejecución presupuestal que el artículo tercero de la Resolución No. 002359 del 3 de diciembre de 2019 modificada por la resolución 000938 del 05 de agosto de 2022, establece las funciones de los Grupos Internos de Trabajo del Ministerio del Deporte, dentro de las cuales se establece que NO es responsabilidad del GIT contratación realizar el seguimiento a la ejecución presupuestal, desde este GIT se da trámite a todas las solicitudes en materia contractual teniendo en cuenta las necesidades de las diferentes áreas del ministerio, por lo tanto, no tenemos injerencia alguna en la ejecución presupuestal de la entidad.

La misma Resolución 002359 establece como funciones del GIT Grupo interno de seguimiento perteneciente a la oficina asesora de planeación, en su numeral 6” Realizar seguimiento periódico a la ejecución presupuestal de los recursos de inversión y generar informes y alertas tempranas para la implementación de correctivos”.

Teniendo en cuenta lo anterior, solicitamos de manera respetuosa se revise la asignación de la observación O – BS – 02 – 20”

Respuesta de la Oficina de Control Interno:

Frente a lo expuesto por el GIT de Contratación, es importante indicar que, si bien cada Dirección o Grupo Interno de Trabajo tiene unos roles específicos al interior del Ministerio, la adecuada ejecución presupuestal es un tema que impacta a todos los niveles de la

 MINISTERIO DEL DEPORTE	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

organización, razón por la cual, cada proceso y cada unidad ejecutora de recursos, debe centrar sus esfuerzos, en procura de que la Entidad cumpla cabalmente con los objetivos propuestos para cada vigencia fiscal y se minimice el riesgo de sobrepasar los topes normativos para la constitución de reservas presupuestales, lo que podría conllevar a una eventual disminución en el presupuesto asignado a la Entidad para futuras vigencias, no obstante lo anterior, la Oficina de Control Interno considera pertinente levantar la presente observación para el proceso de Adquisición de bienes y servicios (BS).

Dado que solo se recibió replica por parte del proceso de Adquisición de bienes y servicios (BS), la presente observación se mantiene en los mismos términos del informe preliminar, para los procesos de: Apoyo en la Infraestructura Técnica y Científica (ATC), Fomento al Desarrollo Humano y Social (FD).

Recomendación específica.

La Oficina de Control interno recomienda a todos los líderes de los procesos de la Entidad y en especial a los encargados de las unidades ejecutoras de recursos, implementar, durante el tiempo que resta de la presente vigencia, acciones que permitan ejecutar al máximo los recursos que ya han sido comprometidos, a fin de disminuir los montos que se llegaren a constituir como rezago presupuestal para la siguiente vigencia, evitando así, exceder los límites establecidos en la norma.

O – IVC – 03 – 2022 – EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS VIGENCIA 2022:

Con respecto a la ejecución presupuestal correspondiente al proceso de Inspección, Vigilancia y Control, se pudo observar que, al corte del mes de septiembre de 2022, se ha comprometido el 48% (\$4.359 millones) de las apropiaciones vigentes (\$9.100 millones), condición que, en el evento en que no se ejecute la totalidad o no se realice liberación de recursos, podría llegar a constituirse un rezago presupuestal superior al límite normativo, citado en el Artículo 2.8.1.7.3.5. del Decreto Nacional No. 1068 de 2015, *“Reducción al Presupuesto de acuerdo con el monto de reservas Presupuestales - De conformidad con lo previsto en el artículo 9º de la Ley 225 de 1995 y el artículo 31 de la Ley 344 de 1996, en cada vigencia, el Gobierno Nacional reducirá el presupuesto en el 100% del monto de las reservas presupuestales constituidas sobre el presupuesto del año inmediatamente anterior, que excedan el 2% de las apropiaciones de funcionamiento y el 15% de las apropiaciones de inversión del presupuesto de dicho año”*.

Dado que no se recibió replica por parte del proceso de Inspección, Vigilancia y Control (IVC), la presente observación se mantiene en los mismos términos del informe preliminar, radicado el 18 de octubre de 2022, mediante Gesdoc N° 2022IE0013515.

4. HALLAZGOS Y OBSERVACIONES REPETITIVAS:

No se presentaron Hallazgos ni Observaciones en el presente informe.

 MINISTERIO DEL DEPORTE	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

5. DESCRIPCIÓN DE LOS BENEFICIOS DEL SEGUIMIENTO:

El presente informe preliminar no dio lugar a que se presentaran beneficios del seguimiento.

6. CONCLUSIONES:

De la información recopilada para el análisis de la ejecución presupuestal con corte al 30 de septiembre de 2022, se concluye lo siguiente:

- La ejecución de la reserva presupuestal por el rubro de funcionamiento alcanza el **80.12%**, mientras que, para el rubro de inversión, es del **67.46%**, luego de una liberación de saldos por **\$4.991 millones**.
- Al cierre del tercer trimestre de 2022, la ejecución total de recursos es del **48.66%**, toda vez que los pagos realizados suman **\$436.513 millones** del rubro correspondiente a la apropiación vigente **\$896.977 millones**, no obstante, los recursos comprometidos alcanzan el **90.58%**, y se ubican en **\$812.471 millones**.

7. RECOMENDACIONES GENERALES:

- Fortalecer las actividades de supervisión a fin de encaminar acciones de gestión con los Entes Ejecutores y Contratistas, a fin de legalizar recursos pendientes por ejecutar y/o liberar, en procura de disminuir los montos que se llegaren a constituir como rezago presupuestal para la siguiente vigencia.
- Fortalecer los controles existentes y el adecuado seguimiento a la ejecución de los recursos asignados a cada uno de los procesos de la Entidad, en procura de la adecuada gestión de la reserva presupuestal y de los recursos correspondientes a la presente vigencia.

Cordialmente,

Oficio remisorio firmado por:

Andrés Galvis Pineda
Jefe Oficina de Control Interno (E)

Elaboró: Wilfredo Salazar Rivera – Profesional Contratista Oficina de Control Interno
Revisó: Lixi Celmira Romero Navarrete – Profesional Contratista Oficina de Control Interno